CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 06– Fecha 12 de octubre/ 1 de 6

Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Puente Aranda Acta N°6 Sesión ordinario

FECHA: 12 de octubre de 2017 HORA: 5:00 p.m. a 7:30 p.m.

LUGAR: Recinto de la JAL de Puente Aranda

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Maribel Flórez	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Artes Plásticas
Evangelina Laverde	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Artes Plásticas
Sonia Velázquez	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Música
Marco Tulio Cuevas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Presidente del CLACP
Uriel Ordoñez	Biblioteca Pública de Puente Aranda	BIBLORED
Liza Pulecio	Enlace Territorial	SCRD-UPN

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Yadira Bernal	Aires folclóricos de Colombia
Adelina Rico	Aires folclóricos de Colombia
Esther Suárez	Planeación ALPA
Margarita Rozo	Planeación ALPA
Said Camacho	Fundación Nacional Batuta
Olga Amparo Martín	Fundación Nacional Batuta
Sandra Milena Chamorro	Fundación Nacional Batuta
Ana María	Fundación Nacional Batuta
Carlos Rojas	Consejo Sabios y Sabias
Martha Serrano García	Coprosoin

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 06- Fecha 12 de octubre/ 2 de 6

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Miguel Rojas Beltrán	Coprosoin
Horacio Altamar	Consejo Local de Discapacidad
Claudia Patricia Díaz	Comunidad

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Angie Daniela Medina Abril	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Danzas
Marco Tulio Cuevas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Presidente del CLACP
Antonio Villamizar	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejero de Casas de la Cultura
Juan Carlos Caicedo	Colectivo de Artesanos- El legado de Bochica- Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejero de Artesanos
Mauricio Avellaneda	Junta de Acción Local	Edil
Laura Amortegui	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de teatro
Liceo Nuevo Chile	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Académico
Daniela Martínez	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejera de Literatura
Angela Pulido	Gestora Muevete Bogotá	IDRD
César Augusto Ruíz	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Consejero de Literatura

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 6

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6

Porcentaje % de Asistencia 55%

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 06- Fecha 12 de octubre/ 3 de 6

I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Saludo de bienvenida
- 2. Verificación de Quorum.
- 3. Lectura y firma del Acta anterior.
- 4. Designación del Comité de revisión del Acta.
- 5. Presentación convenio Batuta/ COPA 2017.
- 6. Presentación contratistas provecto "Conmemoraciones".
- 7. Seguimiento del Plan de Acción del CLACP de Puente Aranda.
- 8. Seguimiento a la ejecución de proyectos de 2017.
- 9. Socialización esbozo del nuevo Reglamento.
- 10. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo de bienvenida
- 2. Verificación de Quorum.
- 3. Lectura y firma del Acta anterior.

4. Designación del Comité de revisión del Acta.

Liza Pulecio, enlace territorial SCRD/UPN, comenta que no ha recibido respuesta de los últimos tres comités de revisión del acta, lo cual retrasa el trabajo para ser aprobadas y firmadas en los tiempos establecidos. En ese sentido, el Consejo decide que Liza envíe a todos los consejeros y consejeras las actas para revisión.

5. Presentación convenio Batuta/ COPA 2017.

Said Camacho, coordinador operativo del convenio, inicia su presentación (la cual se anexa al acta) mencionando a los miembros del equipo del Centro Orquestal. Posteriormente indica que –para este tiempo- se está respondiendo a unas necesidades y problemáticas, que se presentan en la localidad, donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, muchas veces, no tienen alternativas para hacer uso de su tiempo libre -después de su jornada escolardonde puedan potencializar habilidades y desarrollar otras áreas de su vida. Por el contrario, cuando hay tiempo de ocio muchas cosas suceden (malas amistades, malos hábitos, etc.)

Ahora bien, el Centro Orquestal proporciona la utilización correcta del tiempo mediante el desarrollo de habilidades cognitivas y ciudadanas. Además, ofrecen un modelo de formación y atención psicosocial que fortalece valores como: respeto, honestidad, identidad, tolerancia, armonía, valores fundamentales para vivir en comunidad. Así mismo su objetivo primordial es consolidar un proceso de formación musical en Puente Aranda.

Ana María Masías, comparte que el modelo de formación musical Batuta es el modelo orquesta-escuela que se apoya en la educación musical grupal y en la práctica colectiva, apuntando al desarrollo de habilidades rítmicas, vocales, motrices y auditivas, con un enfoque centrada en los derechos, la diversidad y la inclusión social.

Said comenta que el convenio tiene unos auspiciadores y veedores que son el CLACP, teniendo en cuenta que, en los inicios del Centro Orquestal se partió de una iniciativa de la alcaldía local pero también con apoyo y énfasis frente a lo propuesto por el Consejo.

La consejera de artes plásticas, Maribel Flórez, hace cuestionamientos sobre qué ha pasado con los instrumentos del Fondo de Desarrollo Local (FDL) dentro de los programas de formación. Así mismo, Evangelina Laverde, consejera de artes plásticas, pregunta: en dónde están instrumentos adquiridos con dineros del estado; muestra preocupación al ver que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes egresados de Batuta no cuentan con un certificado expedido por la Secretaría de Educación; también pregunta el por qué se paga por el espacio al Salón Comunal;

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 06- Fecha 12 de octubre/ 4 de 6

por qué no se encuentra en el programa de Batuta gramática orquestal y, por último, solicita que en ninguna presentación los profesores participen con los estudiantes para fortalecer su autonomía.

Así mismo, Sonia Velásquez, consejera de música, pregunta qué niveles manejan en el programa de Batuta; muestra preocupación por la cifra de inversión para los profesores la cual es más alta que para los instrumentos, considerando importante la labor de los docentes, pero reconociendo la prioridad que tienen la inversión que quedará para la localidad

Por otro lado, Marco Tulio Cuevas, presidente del CLACP, pregunta por quién o quiénes están en representación de los padres de familia y expresa que el Consejo es el espacio para que la comunidad también se entere de lo que está surgiendo. También, una madre de familia de la comunidad pregunta sobre dónde adquirir el material pedagógico que mencionan en la presentación.

Para dar respuesta a cada una de las inquietudes del Consejo, Said Camacho, primero hace referencia a la ubicación de instrumentos del FDL, los cuales el Fondo ha comprado para el Centro Orquestal y se encuentran en las sedes de este. Para tener control de estos instrumentos y no confundirlos con los de Batuta, en cada convenio se hacen 2 inventarios, los cuales se hacen en compañía de las personas de almacén del FDL, de tal manera que se pueda comprobar la misma cantidad de instrumentos tanto al inicio como al final del programa y, puntualiza que cada instrumento del FDL tiene una placa para su inventario.

Así mismo, responde al por qué tener un rublo para un pago por estar funcionando en un lugar, y explica que las JAC no son administradas por la alcaldía local, por ende, se debe pagar contribución por estar funcionando allí.

Con respecto al tema de los padres de familia, se realizó una invitación a la presentación pública en el Consejo, pero se cuenta con poca participación.

Con respecto a los certificados, la fundación Batuta está circunscrita en el Ministerio de Cultura mas no en el Ministerio de Educación, por ende, no se puede certificar. Said, comenta que se está confundiendo certificar con constancia, pues ésta última si se expide.

Ana María Masías, manifiesta que, con respecto a los niveles, se cuenta con ellos en ensambles, coros y orquesta, haciendo una organización de los grupos por edades afines para hacer distribución por su antigüedad. En cuanto a la gramática musical efectivamente se trabaja con placas y carteleras en el aula desde el momento que ingresan y señala que, todas las clases cuentan con la gramática. Con relación al material pedagógico, editado por Batuta, se encuentra en los centros y está a disposición de coros y ensambles, donde los profesores escogen las obras, siendo un servicio de los alumnos.

6. Presentación contratistas proyecto "Conmemoraciones".

Martha Isabel Serrano, ejecutora jurídica de la corporación profesional de soluciones integrales (CORPROSOIN), operador (con sede en el Meta) que adelantará conmemoraciones de algunas fechas especiales que celebra la alcaldía local de Puente Aranda, da inicio a la presentación, la cual se anexa al acta, comentando que se estipuló el contrato 080 de 2017 para celebrar la conmemoración de 5 fechas. Su objeto es prestación de servicios para desarrollar actividades culturales y logísticas que se requieran para la conmemoración de fechas tradicionales en la localidad de conformidad con estudios previos, anexos técnicos y propuesta económica. Es importante señalar que COPROSOI se dedica a desarrollar proyectos sociales que beneficien el buen comportamiento y la sana convivencia dentro de los habitantes en un círculo social.

Dentro de los avances del contrato se organizó el cronograma de actividades con plazos de ejecución al interior de los comités técnicos de seguimiento que hace la supervisión, dentro de los cuales, se ha invitado a los consejeros y no se ha contado con su presencia; se ha realizado reuniones periódicas para verificar el avance de la ejecución de las actividades; está en marcha la convocatoria masiva que se hizo a través de oficios, afiches, medios comunitarios, Juntas de Acción Comunal, redes sociales y correos electrónicos.

Lo que se busca con la celebración de las conmemoraciones es que las actividades sirvan a la comunidad como un espacio de sano esparcimiento, que permita mejorar la convivencia, recrear a niños, atender al adulto mayor, incluir población con discapacidad, Rom, Afro y LGBTI. Alternativas de crear inclusión y participación democrática de la cultura.

Maribel Flórez, pregunta si tendrán en cuenta los grupos locales para las presentaciones artísticas. Horacio Altamar, invitado del Consejo Local de Discapacidad, da las gracias al operador por tener en cuenta al Consejo. Miguel Rojas, coordinador logístico del operador, responde a Maribel que se ha tenido en cuenta a todos los grupos locales en apoyo logístico y artistas

Por otro lado, Marco Tulio, expresa que para próximas presentaciones se agregue el logo del CLACP

Así mismo, Esther Suarez, representante de la oficina de planeación de la alcaldía local, comenta que se solicitó

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 06- Fecha 12 de octubre/ 5 de 6

espacio para la presentación pública ante los ediles, donde ya se habrán ejecutado 2 eventos y quedarían por ejecutar 3 más.

7. Seguimiento del Plan de Acción del CLACP de Puente Aranda.

El enlace territorial recuerda que en noviembre tendrán la asamblea para presentar avances del Plan de Acción. Reconoce y recuerda que es importante la asamblea para posicionarse en la localidad y retroalimentar el trabajo realizado durante el año. En ese sentido, propone hacer un consejo extraordinario antes de noviembre para planear la asamblea, sobre todo en convocatoria, para tener una participación de la comunidad y consejeros en pleno.

Además, el presidente del Consejo expresa y solicita que la Secretaría de Cultura se manifieste y apoye la asamblea

8. Seguimiento a la ejecución de proyectos de 2017.

Este punto queda aplazado para la próxima versión ordinaria del Consejo.

9. Socialización esbozo del nuevo Reglamento.

Por cuestiones de tiempo Liza, expresa que para la próxima sesión se tratará este punto.

10. Varios.

Por acuerdo de los consejeros, consejeras e instituciones presentes, se decide iniciar con los puntos 5 y 6 del orden del día, en respeto de las personas de la comunidad que han asistido a la presentación del Convenio Batuta, que ejecuta el Centro Orquestal de Puente Aranda, y de los ejecutores del contrato "Conmemoraciones" (CORPROSOIN). Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 60%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión se llevará a cabo el día martes, 24 de octubre a las 05:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas especificos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

		Acta No. 06- Fecha 12 de octubre/ 6 de 6
TAR	EAS Y COMPI	ROMISOS
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPR	OMISO	RESPONSABLES
DES	ACUERDOS R	ELEVANTES
DESACUERDOS RE DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO		PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
En virtud a lo establecido por el reglamento l Aranda la presente acta se firma por:	interno del Cor	nsejo Local de Art, Cultura y Patrimonio de Puente
original firmado	original firmado	
Marco Tulio Cuevas	Liza Viviana Pulecio Santos	
Coordinador / Presidente	-	niento a la Secretaria Técnica suntos Locales y Participación

Revisó: Liza Pulecio, Enlace territorial de Puente Aranda SCRD/UPN.

Comisión de aprobación del acta Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar operativa SCRD/UPN